



Pedro de Angelis

Diario de la expedición, que de orden del Excelentísimo Señor Virrey acabó de hacer contra los indios bárbaros peguences

El día 18 de febrero de este año, (para el que tenía anteriormente dispuesta la marcha para campaña) salí de esta ciudad de Mendoza entre tres y cuatro de la tarde, con un corto número de gente que se juntó, sin embargo de tener citadas para aquel día todas las compañías; y puesto en marcha llegué al ponerse el sol a la barranca del río, donde me mantuve aquella noche.

Día 19. En este día pasé revista de la gente que tenía, y siendo muy corto el número, me fue preciso dar parte de ellos al Justicia Mayor de ésta, (que en mi ausencia había quedado con el mando de las armas) para que inmediatamente hiciese salir y seguirme todos los que se habían quedado; y asimismo me mandase la caballada destinada. Y por este motivo tuve que mantenerme en aquel paraje hasta la resulta de mi orden.

Día 20. Todo este día estuve esperando la gente y caballos que tenía pedidos; hasta que viendo no parecía ni lo uno ni lo otro, ejecuté lo que expresa el día siguiente.

Día 21. Viendo la total inobediencia de los vecinos y moradores en concurrir al cumplimiento de su obligación, mandó a la ciudad al capitán de infantería, don Pedro de Encinas, con dos subalternos y 30 hombres, con orden de que hiciese salir todas las personas útiles, a excepción de las empleadas en justicia y rentas, bajo las penas que ya tenía publicadas por bando.

Día 22. Como con lo que practicaba ya el capitán Encinas me iba llegando

alguna, aunque poca gente, empleé este día en alistarla e incorporarla con la otra, que ya estaba. Pero habiendo observado en toda que muchos se presentaban de día, y se desaparecían de noche, regresándose a sus casas, tuve que tomar otra resolución que cortase este inconveniente.

-104-

Día 23. A las doce de él, viendo que aún no parecía el expresado capitán Encinas, mandé aprontarse a la gente para marchar de aquel paraje; a cuyo tiempo tuve aviso de que ya venía aquel, marchando con la que había recogido. Como de facto llegó de allí a poco con solos 53 hombres, entre patricios, portugueses y santiagueños; y haciéndome presente el capitán que aquella gente y sus caballos no habían comido en dos días, les mandé dar ración, con orden de seguirme luego; pues yo en el instante me puse en marcha con la que tenía, hacia el Fuerte de San Carlos, y habiendo llegado al ponerse el sol a la Cañada del Carrizal, (7 leguas de distancia) hice alto para que cenase la gente; lo que practicado, marché a las ocho de aquella noche hasta la Estacada, que dista de este último paraje 10 leguas, donde llegamos a las cuatro de la mañana; y a las nueve y media me alcanzó allí la partida, que se había quedado atrás.

Día 24. En este paraje me detuve hasta la una para las dos de la tarde, en que marché y llegué al citado fuerte de San Carlos, distante 12 leguas, a las nueve y media de la noche.

Día 25, 26 y 27. Estos los empleé en formar y alistar toda la gente; que hasta entonces mucha parte de ella había andado desparramada por las estancias circunvecinas, en recoger ganados y caballos. Arreglé hasta diez compañías, cada una de a 60 hombres con sus respectivos oficiales; lo que no me dio poco que hacer, por haberse presentado aquellas tan escasas de gente, que unas sólo tenían 10 hombres, otras 7 y alguna 3. Hecho el arreglo y repartidas las listas a cada capitán, se dieron éstos y sus subalternos a reconocer a la respectiva gente que debían mandar; que componía el número de 681, inclusives 10 artilleros que manejaban cuatro cañones y tres pedreros de bronce.

Día 28. Este día me fue preciso detenerme a esperar los víveres que había quedado mandarme el Justicia Mayor; de los que por fin llegaron siete cargas solas, de las veintiuna que debían ser; cuyas raciones distribuí a los soldados, por ahorrar el costo de las cabalgaduras de su conducción, respecto a ser aquellas de bizcocho, tabaco y charque.

Día 29. A las diez de este día, sin embargo de no haber llegado lo restante de los víveres, me puse en marcha, y llegué a las tres y media de aquella tarde a lo de Alvarado, distante 7 leguas.

-105-

Marzo 1.º Al romper el día me puse en marcha, y a las once de él llegué a Llaucha, distante 8 leguas.

Día 2. Salí de este paraje, y como a las diez de la mañana llegué a la ciénaga de los Papagayos, distante tres leguas, donde hice alto para esperar el aviso de la partida que anteriormente había mandado a las junta de los ríos Atuel y Diamante, a bombear el campo del enemigo, por ser el paraje preciso de su establecimiento.

Día 3. En este día mandé a las órdenes del reformado don Melchor Sanabria, 12 hombres, al paso de las Salinas, que llaman Orillas del Diamante, a esperar el correo, llevando orden de mandar los exploradores de la junta

de los ríos, acerca de que notasen.

Día 4. A la una de éste, viendo que no había aviso de uno ni otro de dicho paraje, marché al arroyo de las Cortaderas, distante 6 leguas, donde llegué a las cuatro y media de la tarde; del que despaché a dicho Sanabria dos hombres al paso de las Salinas, participándole la nueva determinación que había tomado, y el paraje adonde me podía salir al encontrar.

Día 5. En el mismo paraje me mantuve todo este día, esperando a ver si en él venía algún aviso de alguno de los dichos parajes.

Día 6. Como a las doce de éste llegó un hombre despachado por Sanabria, participando no haber novedad alguna hasta el presente, y pidiendo refresco para su gente, que se le mandó; y previno que al siguiente día 7 marchaba con el cuerpo para el arroyo de la Faja. Pero como a las nueve y media de la noche recibí aviso de Sanabria, participando habersele juntado el capitán don Mateo Urtubia, que fue reconocer la junta de los ríos Atuel y Diamante, diciendo que en todos aquellos parajes no se notaba rumor ni rastro alguno; y si sólo se reconocía la huella vieja, por donde había pasado el enemigo el año anterior.

Día 7. Al salir el sol seguí mi marcha para el río Diamante, distante 5 leguas; llegué y acampé en él a las diez y media de aquel; y distribuyendo ración a la gente, seguí para el Río Atuel, distante 16 leguas, que fue forzoso andar de trasnochada, por no haber donde refrescar la gente, ni pastorear los animales.

-106-

Día 8. A las tres llegué al Río Atuel, donde me detuve todo él; y de allí despaché una partida de 55 hombres, los 5 para recorrer el campo, y los otros para sostenerlos en caso necesario.

Día 9. A las tres de este recibido aviso del capitán don Jacinto Lemus, en que me decía haber recibido un correo del capitán de los indios santiagueños, Mateo Delgado, quien te participaba, que por el paraje que salieron los enemigos con el robo de Chile, se veían cinco rastros, y que éstos habían retrocedido; que aquellos llegaban hasta el paraje de los chacayes, distante de Atuel 6 leguas. Que en este concepto era de parecer me mudase al Río de los Sauces, por estar bueno de pastos. Con este aviso me puse en marcha a las dos de la tarde, y como media legua antes de llegar a los chacayes, recibí, otro correo del expresado capitán Lemus, reiterándome pasase a dicho Río de los Sauces, respecto a que los antedichos cinco rastros se encaminaban al sur, no quedando duda ser de indios. Con esta noticia aceleré la marcha, y como a las once de la noche recibí otro correo del mismo, avisándome hallarse ya en el Río de los Sauces; pero con bastante cuidado de ser asaltado por el enemigo, y así me diese prisa en llegar. Como de facto llegué a las dos y media de la mañana, donde acampé todo aquel día; mandando 14 hombres a explorar el campo, respecto a contemplarme ya una jornada del paraje donde podrían estar las tolderías del enemigo; y poco antes de ponerse el sol, se divisó un humo hecho de aquél. Esta partida me dio aviso a las ocho de la noche de haberse internado los rastros antecedentes como hacia el Potrero, que le llaman del Río de San Pedro; y que por la sierra de la endrecera del Corral de los Huanacos se observaba otro humo; y que con esta novedad hacían ánimo de internarse a su reconocimiento; y que en esta atención procurase yo avanzarme al Río de San Pedro para sostenerlo; lo que ejecuté

como se verá por el día siguiente.

Día 10. Al salir el sol me puse en marcha, y habiendo llegado a dicho río a las once y media, que dista del de los Sauces 6 leguas, luego que aposté, recibí aviso de la dicha partida, previniéndome su oficial no notarse novedad alguna hasta el Corral de Huanacos, ni por el otro lado. Que él proseguía su marcha, y que no dejase yo de llegar en toda aquella tarde al expresado Corral de Huanacos; como de facto lo verifiqué a las seis de la tarde, distante este paraje del antecedente 7 leguas. La expresada partida llegó a mi campo a las doce de la noche, trayendo dos cautivas, madre e hija; dejando otra muerta, por haberse querido huir al pillarla, -107- y parecerle a la gente de lejos ser hombre que pudiese dar aviso en las tolderías.

Día 11. Este día, con la ocasión de haber examinado por el lenguaraz, Justo Antonio Guajardo, a dichas prisioneras, y haber declarado que los caciques Guentenau y Troco habitaban 14 leguas de allí, seguí la marcha con las precauciones que pedían las circunstancias, y en ella volví a examinar a aquellas, y preguntándoles por el cacique Ancan, dijeron que acababa de llegar de las pampas de Buenos Aires con bastante hacienda robada y una cautiva; y que acompañaba al expresado Ancan el cacique Troco. Y examinadas nuevamente se justificó lo contrario, porque habiendo hecho la empresa en sus tolderías, y examinádolas con las demás cautivas, han declarado que dicho Ancan se hallaba por Buenos Aires, con la determinación de asaltar a aquellos pagos, y se ha verificado ser cierto todo lo dicho respecto que a vuelta de nuestra marcha hemos encontrado la toldería del referido Ancan vacía, que a la sazón hizo fugar sus familias, por habernos sentido el día antecedente.

En este mismo día llegué a los altos de la sierra del Río Grande, internándome todo el día por las laderas y cumbres de aquella, sin embargo de su aspereza; no obstante de que entremedio de las sierras se hallan varios valles abundantes de pastos y aguadas. Dista este paraje del antecedente 12 leguas, donde hice alto; pero habiéndose divisado, al ponerse el sol, hacia su horizonte, una eminencia, en que parecía haber tolderías, mandé una partida de 25 hombres a su reconocimiento; y dejando la hacienda y caballada custodiada en aquel paraje, marché luego, siguiendo la ruta de los exploradores, con los que di a las dos leguas, y me dijeron no haber novedad alguna, y que lo que nos había parecido tolderías no lo eran; con lo que acampé en dicho paraje.

Día 12. Al amanecer de éste, marché hasta la orilla del Río Grande, que dista dos leguas, donde me detuve hasta las cuatro y media de la tarde, por no ser sentido del enemigo; en que seguí la marcha por su orilla hasta la oración, encontré su vado y lo pasé; no siendo posible por otra parte, por lo caudaloso de él; pues a la verdad le llaman con razón el Río Grande de aquellos parajes. Pasado el río me fui encaminando por la misma huella de los animales que hallábamos del enemigo, y siguiendo siempre la partida avanzada que mandé a cargo del lenguaraz Guajardo.

Día 13 y 14. A las cuatro de la mañana de éste, después de -108- haber andado 10 leguas en la noche anterior, me dio aviso dicho Guajardo, que marchase prontamente, por estar ya inmediato una toldería, que era preciso avanzar antes de amanecer. Con esto, acelerando yo la marcha, llegué antes de salir el sol a las tolderías, que rodeamos y asaltamos con la mayor

presteza; pero sin embargo, nos habían sentido los indios y empezaron a querer huir por la barranca del río, ocultándose entre sus peñascos; sin dejar muchos de ellos de hacer frente; por lo que fue preciso hacer fuego, que no fue mi primera intención, siempre que no fuese preciso. Lo primero, por ver si los podía tomar a todos vivos; y lo segundo por no alborotar la comarca y perder el lance con otras tolderías que pudiese haber inmediatas. Como de facto había una a distancia de tres cuartos de legua; de lo que, cerciorado de las patrullas, mandé 300 hombres a embestirlas, que, aunque puestas en fuga, se logró matarles 28, y tomarles prisioneros 19.

Entre los muertos de la primera toldería, lo fueron los tres caciques, Lliguenquen, hermano de Ancan, y el famoso Guentenau, el más anciano de esta nación peguenche, y el más terrible ladrón de nuestros campos y de las Pampas; y el tercero, el capitanejo Longopag. Yo sentí mucho la muerte pronta de estos tres perillanes, pues a haber vivido, hubiera tenido el gusto de mandárseles a Vuestra Excelencia, para que por su edad y proezas hubiera sabido cosas que la casualidad de su muerte nos ha ocultado. Estas dos tolderías las hallamos en el paraje que llaman el Campanario, (así dicho por un cerro eminente que tiene figura de tal) en medio de ambas cordilleras, jurisdicción del Río de la Plata, y a las dereceras de Maule, al E de dicho paraje; que según las marchas se regulan 129 leguas desde Mendoza hasta el expresado Campanario.

Luego de la acción despaché 200 hombres para arrear nuestras caballadas y ganados, que como he dicho las dejé a 6 leguas de distancia, con la custodia correspondiente, y me mantuve en el campo de batalla todo aquel día, corriendo los cerros inmediatos por ver si se dejaban ver enemigos; como de facto se logró tomar algunos; y como a las cuatro de la tarde se descolgó de la serranía una china montada en una yegua, y se nos entregó, creyendo fuésemos de los suyos, según después dijo.

Puestas al anochecer las patrullas avanzadas, que pedían las circunstancias del tiempo y del terreno, en paraje rodeado de enemigos, según lo que habían dicho las prisioneras, a breve rato me dio aviso uno de los oficiales, que respecto de la claridad de la luna -109- habían divisado 6 indios, que habían bajado del cerro a bombearnos, pero que inmediatamente se habían desaparecido; y de la otra banda del río, me avisó otro oficial de otra patrulla haber divisado algunos enemigos, y que a las dos de la mañana los había acometido, sin más suceso que el haber disparado a uno, dicho oficial, su carabina y haberle muerto el caballo, marchándose el jinete, pero herido, según pensaba, por el paraje donde hirió el caballo; no determinándose el oficial a seguirlos hasta el día, por no caer en alguna emboscada. Y llegando después al paraje donde había derribado al caballo, lo hallaron muerto, y a su lado un sombrero de cuero, forrado de alquimia y una lanza, como también un caballo ensillado; por lo que es de creer que muerto el dueño, lo retiraron sus compañeros. Con lo ocurrido del dicho tiro, se alborotó nuestra caballada, que no estaba lejos; de tal suerte que estuvo para llevarnos por delante o descomponernos la formación; y lo hubiera hecho si no hubiera sido por algunos fusilazos que se le tiró por delante, con lo que mudó su tropel de rumbo; al que acudiendo yo con 25 hombres los pude contener y sosegar, no habiendo más desgracia en toda la acción de nuestra parte, que un hombre

herido, que después murió, de haberle alcanzado, por hallarse desviado, uno de los tiros.

De los enemigos murieron 106, en que se deben contar algunas mujeres y chicos, que en la confusión no se pudo evitar su estrago; y hubiera sido total, a no contener yo el justo despiques de los nuestros; digo justo, porque algunos llevaban consigo el reciente dolor de la muerte inhumana de aquellos mismos bárbaros; y lo más, la total disolución de sus haciendas y campos. Se han tomado 123 prisioneros entre mujeres, niñas y niños de 10 a 11 años para abajo; y de las primeras una nieta del cacique Guentenau, que ya era reconocida entre ellos por cacica, aunque soltera, por no haber en su nación quien pudiese comprarla en 100 pagas, en que según su rito estaba avaluada su mano. Se les han tomado 99, entre caballos y yeguas, 17 vacas lecheras, 1114 ovejas, 200 cabras, que unas y otras se les dieron de raciones a nuestra gente. En sus toldos se encontraron cuatro cotas de malla de acero, 53 lomillos y 131 lanzas; 11 de las que en otras ocasiones les habían tomado a los nuestros, y las 20 suyas; dos llaves de fusil del Rey, una plancha de otra, varias menudencias, como algunos frenos chapeados, espuelas de plata, tembladeras y otros chismes de este uso. A las prisioneras se les trata con la humanidad con que se me explicó la prevención de Vuestra Excelencia, no permitiendo se les llegase a su ropa; conduciéndolas a ésta, donde quedan -110- distribuidas en casas de mi satisfacción, para su cuidado y educación. No se ha traído indio grande alguno, porque los que no pudieron escaparse en la acción (que fueren pocos) quisieron más bien morir que entregarse.

Día 15. Bien quería yo haber proseguido con otras empresas, pero me vi precisado a no internarme más; lo primero, por contemplarme muy falto de caballada, que en una marcha tan larga y de caminos tan fragosos la miraba muy aniquilada; lo segundo, por estar cerciorado de las prisioneras, que por todas aquellas serranías eran muchas las tolderías e indiadas que había; y lo tercero, el tener presente la proximidad de las cosechas de este país. Por esto pues, di la orden de marchar, y estando ensillando me dieron aviso de que por la orilla opuesta del río se divisaban seis indios, con lo que hice salir una partida en su alcance, mandada por el Comandante del fuerte de San Carlos, don Francisco Esquivel y Aldao, quien por más que me empeño no les pudo dar alcance, pues se habían ya retirado aquéllos a los cerros. No obstante, el expresado Aldao me mandó pedir 50 hombres de fusil para seguirlos, lo que no tuve por conveniente por la imposibilidad de alcanzarlos, y el temor de acabar de fatigar nuestros caballos y acaso perder la acción. Respecto a lo dicho, y a que conceptué que, aunque no se dejaban ver más que aquellos pocos enemigos, podría estar oculto entre la aspereza del cerro algún trozo; como se empezó a conocer después que, retirándose de mi orden dicho Aldao, se empezaron a divisar detrás de aquellos seis indios otros, al parecer, como 40, sin poderse acabar de conocer por el estorbo de las peñas, si eran estos solos o mucho mayor número, como verosíblemente podía suceder. Incorporado conmigo dicho comandante Aldao, seguí la marcha al paraje de las Arenillas, distancia del Campanario seis leguas, y adonde llegué a la una del día, donde di descanso a la gente. A poco rato me dieron aviso, de que por la retaguardia nos venían siguiendo 10 indios, y así mandé 60 hombres que luego volvieron diciendo, que con su vista se habían retirado

los enemigos a las alturas. A las tres de la tarde me puse en marcha, y a poco rato hallándome en la cuesta de los Chacleis, (donde paré esta noche) y que dista tres leguas de las Arenillas, divisé en la cumbre, del otro lado del Río Chiquito un humo, que nos hizo este mismo enemigo que se acababa de retirar, y me presumí que lo harían para avisar nuestra intermediación a otras tolderías de indios, para que viesen, como se verificó al día siguiente, la ruta de este camino o cuesta de los Chacleis. Se determinó internarnos por este camino; lo primero, por reconocer -111- los valles que entremedio del Río Grande se ofrecen, con abundantes pastos y aguas que en ellos se encuentran, y ser aquí la precisa residencia del cacique Ancan y sus aliados; y por practicar la diligencia con eficacia, para poderles invadir en caso de encontrarle, y por descubrir dichos valles que entre estas serranías se hallan; como de facto se han verificado, según y en los mismos términos, que se me tenía informado por el práctico, o lenguaraz, Joaquín Antonio Guajardo.

Día 16 y 17. Puesto en marcha al aclarar el día, dimos a las diez de él con las tolderías que dijimos el día antecedente, y en ellas conocimos hacer poco rato se habían huido sus habitantes, pues encontramos en ellas varias menudencias, sacos de sal y ponchos a medio tejer; y habiéndose aprovechado de estos despojos la gente, les hice dar fuego a aquellas y seguí la marcha hasta el Arroyo Bullinco, que dista cuatro leguas, y de allí hasta el paraje Minchemelinqué, que dista tres leguas: es de muchas aguas y pastos.

Día 18. Marchamos y llegamos al valle, o Cabecera del Yeso, a la una y media de la tarde; y a las dos continuamos, y llegamos al ponerse el sol al paraje llamado el Río de Montañez, que dista 4 leguas y 8 del Arroyo Bullinco.

Día 19. En este día pasamos dos veces el Río Grande, y llegamos a la una y media de la tarde, a la junta de los ríos, que dista 4 leguas; y caminando después de comer, llegamos a puestas de sol a las Cuevas, que distan otras 4 leguas, donde hicimos noche, por ser paraje de muchos pastos, bellas aguas y buena leña.

Día 20. Salí después de mediodía, y llegué a las cinco de la tarde al paraje de las Cuevas, que dista tres leguas, y como a las nueve de la noche me dio parte el capitán Ortubia, que venía cubriendo de retaguardia, a las órdenes del capitán don José García, que se divisaban 10 jinetes enemigos que seguían nuestra marcha, y que a su retaguardia se notaba mucho polvo, como que los seguía mayor número. Con este aviso mandé acercar a nuestro campo nuestras caballadas, y despaché dos partidas a reconocer el terreno, quedando yo con la tropa sobre las armas toda la noche; pero habiendo amanecido y disipada la novedad, di orden de marchar.

Día 21. Al amanecer de este día marché y llegué a las once y media al Valle Hermoso, en donde hice alto por ser ameno, pues le rodean dos arroyos, de los ríos el Cobre y Santa Helena; y asimismo -112- hay una laguna de media legua de largo, capaz por su fondo de recibir un barco de los del Río de la Plata; y a poca distancia del camino se hallan unas salinas, y para pasar a las Diaretas, donde hice noche, hay que pasar una ladera, o cerro muy encumbrado.

Día 22. Al aclarar marché, y llegué a las diez y media del día al paraje

del Alberjal. Marché a la una y media de la tarde, y llegué a las cinco al Valle de las Ánimas, donde hice noche.

Día 23. Al tiempo de marchar mandé 50 hombres de fusil y lanza, a las órdenes del teniente don Francisco Barros y un práctico, a recoger 36 caballos, que por flacos habíamos dejado hacia el Río de los Sauces; y a poca distancia por la costa del río encontraron un perro de los indios y varios rastros de caballos. Siguiendo al perro 4 de los nuestros, hallaron dos indios muertos a balazos, según las heridas de las cabezas, y con visos hacía poco los habían muerto; de que inferimos que habrían estado allí algunos indios a la recogida de la fruta, de que hacen chicha, y que por alguna altercación los habrían muerto. Siguiendo yo la marcha llegué a las Cortaderas, que es el desemboque de la sierra, por donde se descuelga el Río Salado, que dista 5 leguas, donde hice alto. Siguiendo la marcha a la una de la tarde, a las cinco y media de la tarde llegué al Río Atuel, donde pasé la noche; y de donde determiné, como lo hice, mandar tres hombres a dar parte de todo lo hasta allí acaecido al Corregidor de ésta.

Día 24. A las doce de este día me puse en marcha, y llegué a las cinco y media de la tarde al cerro y aguada que llaman de los Buitres, distante 7 leguas; de cuyo paraje despaché un oficial con dos hombres, para que el comandante del fuerte de San Carlos me aprontase a mi llegada, en el Valle de Uco y Potrerillo, 300 caballos, por estar falto de ellos el ejército.

Día 25. Al romper el día marché, y llegué a las cinco de la tarde al Río Diamante, e hice alto en una isla que hace el río mismo, y el cerro que está al N; cuya situación tomé, por ser la más adecuada respecto a ser ya tarde, para que el cuerpo subiese a la cumbre o plano de dicho cerro, que es preciso para tomar camino real. A las diez y media de la noche se armó una tempestad, que después de muchos relámpagos y truenos descargó una copiosa lluvia, de que provino un gran ruido que parecía caer piedra; hasta que, parando yo mejor el oído, conocí ser una grande avenida que de -113- facto bajaba por entre dos quebradas de dicho cerro; y conociendo el peligro en que estábamos en aquel paraje, mandé que todos tomasen a toda prisa las armas y me siguiesen, como lo hicieron; pero no sin que, para pasar el poco trecho de la cañada por donde venía, nos diese la agua hasta cerca de la cintura; pero al fin, a la prontitud de aquella extraordinaria evolución se debió el que acaso no hubiesen varias desgracias, (pues el plan de la isla iba como el río) y cuando menos el que no pudiesen o se imposibilitasen todas, o las más de las armas, pertrechos y municiones. Tomada la altura del cerro, mandé hacer muchas fogatas para que se calentase la gente y enjuagasen su ropa; y luego que aclaró, mandé bajar a que cada uno buscase sus avíos y demás, cuya diligencia duró hasta las nueve de la mañana.

Día 26. A esta hora me puse en marcha, llegando a las dos leguas al paraje del Carrizalito, donde me detuve a hacer tiempo, para que nuestra caballada y ganados pasasen la expresada cuesta, tan penosa y dilatada; lo que verificado, a las dos de la tarde marché, y llegué al ponerse el sol al Arroyo de la Faja, que dista otras tres leguas, donde hice noche.

Día 27. Al venir el día me puse en marcha, sin embargo de la lluvia que amenazaba, y llegué al ponerse el sol al paraje de los papagayos, distante 9 leguas; en donde me alcanzó un cabo del fuerte de San Carlos, que lo había despachado su Comandante, con 100 caballos para remonta del

ejército, que en viaje tan penoso venían todos, o los más de ellos casi imposibilitados de caminar.

Día 28. Este día amaneció lloviendo, y cesando algún tanto el agua, me puse en marcha, y llegué a las doce de él al Corral del Viejo, de la estancia de Llaucha, en que me encontró un sargento del mismo fuerte de San Carlos, despachado por su Comandante, con otros 130 caballos y mulas; y para mudarlos, y que descasasen algún tanto los prisioneros que venían ateridos de frío, me detuve hasta la una y media; en que proseguí, y llegué a las Piedras Blancas (distancia 8 leguas), a las cinco y media de la tarde.

Día 29. Marché, y como a las once y media del día, llegué al fuerte de San Carlos que dista 7 leguas, en que me detuve el rato preciso para separar y hacer se quedasen en él aquellos soldados de su guarnición que me habían seguido en la expedición, y a que otros, que habían al paso tomado armas allí, las entregasen a disposición del Comandante, como se hizo; y marché a la estancia de -114- Correa, que dista dos leguas, en que me detuve hasta el día siguiente.

Día 30. Luego que amaneció, hice que se separasen y marchasen a cada estancia las respectivas caballadas que habían servido, como asimismo se dejó todo el ganado sobrante, a excepción de aquel poco que se necesitaba hasta la ciudad. Y marchando, llegué a las cuatro de la tarde al paraje de la Estacada, que dista 6 leguas; y dando algún descanso a la tropa, marché de trasnochada, y llegué al salir el sol a la quinta de don José Lagos, que dista de la Estacada 16 leguas, y del pueblo tres, donde me mantuve todo aquel día.

Día 31. Luego que amaneció me puse en marcha, y un poco antes de llegar a la ciudad, me salió a encontrar el señor Corregidor, acompañado de los reformados y demás nobleza del pueblo, tomando cada uno su respectivo lugar. Continuamos la marcha, entrando en la ciudad entre el inmenso gentío de todas clases, que con sus incesantes vítores y aclamaciones de Viva el Rey, y continuo disparar de fuegos artificiales, daban bien a entender su júbilo y alegría por el castigo de su común enemigo; dando el último realce a esta general aclamación el general repique de las campanas de todas las iglesias y conventos, y el no interrumpido estruendo de la artillería y fusilería; viéndome precisado a dar vuelta a la ciudad en esta conformidad, para contentar a un pueblo que acaba de seguirme con tanto honor en la campaña. De este modo entré en la Plaza mayor, en cuyo Ayuntamiento me esperaba y recibió su Cabildo, dándonos mutuos parabienes de la parte que cada uno había tenido en el buen éxito de la expedición. Concluidas estas precisas ceremonias, y entregadas en su almacén las armas, pertrechos y municiones, y desfiladas las compañías, me retiré a mi casa.

La noche del día 1.º de Pascua, en cuya tarde recibió este Corregidor la noticia que le despaché desde el Río Atuel, del buen éxito de la empresa, mandó poner luminarias en toda la ciudad, y hubo repique general de campanas; y al día siguiente se cantó misa de gracias en la Iglesia Mayor, a que concurrió este ilustrísimo Cabildo y todo el pueblo; con que dicho Señor acreditó, que si durante la expedición dio las más acertadas disposiciones, tanto para el abasto del ejército, como para mantener el pueblo en la mayor tranquilidad, fue también el primero en las

demostraciones nada equívocas por el bien de su república y gloria de nuestras armas. En cuya empresa se ha esmerado a competencia en la campaña el honor de los oficiales de estas milicias, y el amor y constancia al real servicio de la tropa patricia y extranjera. Mendoza, y abril 1.º de 1780.
José Francisco de Amigorena

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

